

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-64/20

Costa Rica. Préstamo 5050/OC-CR a la República de Costa Rica  
Programa para Proteger los Empleos e Ingresos de  
Poblaciones Vulnerables Afectadas por  
Coronavirus en Costa Rica

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con la República de Costa Rica, como Prestatario, para otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del Programa Proteger los Empleos e Ingresos de Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus en Costa Rica. Dicho financiamiento será hasta por la suma de US\$245.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 15 de junio de 2020)